



Heinrich Spanische

SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
OCHO.

Ciudad de Mexico a los 20 dias del mes de Mayo de 1788  
Yo el Sr. Don Juan de Alarcón, Alcalde de la Real Audiencia de Mexico, por el Sr. Don Juan de Alarcón, Fiscal de la Real Audiencia de Mexico, en virtud de un mandado de V. S. E. de fecha de 10 de Mayo de 1788, para que se proceda a la venta de los bienes de la Real Audiencia de Mexico, de cuyo resultado se ha de dar cuenta a V. S. E.

Yo el Sr. Don Juan de Alarcón, Fiscal de la Real Audiencia de Mexico, en virtud de un mandado de V. S. E. de fecha de 10 de Mayo de 1788, para que se proceda a la venta de los bienes de la Real Audiencia de Mexico, de cuyo resultado se ha de dar cuenta a V. S. E.

Yo el Sr. Don Juan de Alarcón, Fiscal de la Real Audiencia de Mexico, en virtud de un mandado de V. S. E. de fecha de 10 de Mayo de 1788, para que se proceda a la venta de los bienes de la Real Audiencia de Mexico, de cuyo resultado se ha de dar cuenta a V. S. E.

Peragala

Domero

Car. de Sr. Juan Enla M. A. y M. A. C.  
a Cargo de Sr. Juan y Junio e

